

1901 Las Vegas Blvd. So., Suite 107 Las Vegas, Nevada 89104-1309 702-733-9938 www.culinaryhealthfund.org

Aviso Importante de Culinary Health Fund Sobre su Cobertura para Recetas Médicas y Medicare

Por favor lea este aviso cuidadosamente y guárdelo donde pueda encontrarlo. Este aviso contiene información sobre su cobertura actual para recetas médicas con el Culinary Health Fund y sus opciones bajo la cobertura de Medicare para medicamentos recetados. Esta información le puede ayudar a decidir si desea participar o no en el plan de recetas médicas de Medicare. Si usted está considerando inscribirse, debe comparar su cobertura actual, incluyendo los medicamentos que están cubiertos a qué costo, con la cobertura y los costos de los planes en su área que ofrecen cobertura de Medicare para medicinas recetadas. Al final de esta notificación hay información acerca de donde usted puede obtener ayuda para tomar decisiones sobre su cobertura de recetas médicas.

Hay dos cosas importantes que usted necesita saber sobre su cobertura actual y la cobertura de Medicare de medicamentos recetados:

- 1. La cobertura de Medicare para recetas médicas está disponible desde el 2006 para todas las personas con Medicare. Usted puede obtener esta cobertura si se inscribe en un Plan de Medicare para Recetas Médicas, o un Plan Medicare Advantage (como un PPO o HMO) que ofrece cobertura para medicamentos recetados. Todos los planes de Medicare para recetas médicas proporcionan por lo menos un nivel estándar de cobertura establecido por Medicare. Algunos planes también podrían ofrecer más cobertura por una prima mensual más alta.
- 2. El Culinary Health Fund ha determinado que la cobertura para recetas médicas ofrecida por el Culinary Health Fund, en promedio para todos los participantes del Plan, pagará tanto como lo hará la cobertura estándar de Medicare para recetas médicas para todos los participantes del plan y por lo tanto es considerada Cobertura Acreditable. Debido a que su cobertura actual es Acreditable, usted puede mantener esta cobertura y no pagar una prima más alta (una penalidad), si más tarde decide inscribirse en un plan de Medicare.

¿Cuándo puede inscribirse en un Plan de Medicamentos de Medicare?

Usted puede inscribirse en un plan de Medicare de medicamentos en cuanto sea elegible para Medicare y cada año del 15 de octubre al 7 de diciembre.

Sin embargo, si pierde su Cobertura Acreditable Actual, y no es su culpa, usted será elegible durante dos (2) meses en el Período de Inscripción Especial (SEP, por sus siglas en inglés) para inscribirse en un Plan de Medicare de medicinas.

¿Qué sucede con su cobertura actual si decide inscribirse en un Plan de Medicamentos de Medicare?

Si decide inscribirse en un plan de Medicare de medicamentos recetados, su cobertura actual con Culinary Health Fund no se verá afectada. Usted seguirá recibiendo beneficios del Culinary Health Fund mientras sea elegible. Recuerde que el Culinary Health Fund proporciona beneficios médicos y otros beneficios además del beneficio de recetas médicas. No hay penalidades ni exclusiones en la cobertura del Culinary Health Fund por inscribirse en el plan de recetas médicas de Medicare.

Si usted está jubilado/a, usted ya no será elegible para los beneficios del Culinary Health Fund una vez que sea elegible para Medicare. Si usted es dependiente de una persona jubilada, usted perderá la elegibilidad una vez que la persona jubilada sea elegible para Medicare, (salvo que usted opte por la cobertura de COBRA). Una vez que usted sea elegible para Medicare, debería inscribirse.

Si decide inscribirse en un plan de medicamentos de Medicare y dejar su cobertura actual con el Culinary Health Fund, por favor tenga presente que usted y sus dependientes no podrán obtener esta cobertura nuevamente al menos que usted cumpla de nuevo con los requisitos de elegibilidad bajo el Culinary Health Fund o al menos que elija la cobertura de COBRA dentro del periodo de elección.

¿Cuándo pagará usted una prima más alta (penalidad) por inscribirse en un Plan de Medicamentos de Medicare?

Usted también debería saber que si cancela o pierde su cobertura actual con el Culinary Health Fund y no se inscribe en una cobertura de Medicare para recetas médicas dentro de los primeros 63 días después de que su cobertura actual termine, usted podría pagar una prima más alta (una penalidad) por inscribirse en una cobertura de Medicare para recetas médicas después.

Si usted lleva 63 días o más sin Cobertura Acreditable para recetas médicas, su prima mensual podría aumentar por lo menos un 1% al mes por cada mes que usted no tuvo esa cobertura. Por ejemplo, si usted lleva diecinueve (19) meses sin Cobertura Acreditable, su prima siempre podría ser por lo menos 19% más alta de lo que la mayoría de la gente paga. Usted podría tener que pagar esta prima más alta (penalidad) mientras tenga la cobertura de recetas médicas de Medicare. Además, usted tendría que esperar hasta el próximo mes de octubre para inscribirse.

Para más información sobre este aviso o sobre su cobertura actual para recetas médicas...

Llame a las Oficinas de Servicios al Cliente del Fund para obtener más información sobre esta notificación. **NOTA:** Usted recibirá este aviso cada año. Usted también recibirá el aviso antes del próximo período en el cual usted puede inscribirse en la cobertura de Medicare para recetas médicas, y en caso de que esta cobertura con Culinary Health Fund cambie. Además, usted puede solicitar una copia de este aviso en cualquier momento.

Para más información sobre sus opciones bajo la cobertura de Medicare para recetas médicas...

Hay más información detallada sobre los planes de Medicare que ofrecen cobertura para recetas médicas en el manual de "Medicare y Usted". Medicare le enviará por correo un ejemplar del manual todos los años. También es posible que los planes de Medicare para recetas médicas le llamen directamente.

Para más información sobre la cobertura para recetas médicas de Medicare:

- Visite https://www.es.medicare.gov/
- Llame a su Programa Estatal de Asistencia sobre Seguros de Salud (consulte la portada interior de su manual "Medicare y Usted" para obtener los números telefónicos) para obtener ayuda personalizada
- Llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios con teléfono de texto (TTY) deben llamar al 1-877-486-2048.

Si usted cuenta con ingresos y recursos limitados, hay ayuda adicional que paga por un plan de Medicare para recetas médicas. Para más información sobre esta ayuda adicional, visite la SSA en línea en www.ssa.gov/es/medicare/part-d-extra-help, o llámeles al 1-800-772-1213 (Los usuarios con teléfono de texto (TTY) deberán llamar al 1-800-325-0778).

Recuerde: Guarde este aviso de cobertura acreditable. Si decide inscribirse en uno de los planes de medicamentos recetados de Medicare, es posible que necesite dar una copia de este aviso cuando se inscriba, a fin de demostrar si mantiene o no una cobertura acreditable y si debe pagar (o no) una prima más alta (una penalidad).

Fecha: Octubre de 2025

Nombre del Remitente: Culinary Health Fund

Contacto: Culinary Health Fund

Dirección: 1901 Las Vegas Blvd. South, Suite 107

Número de Teléfono: 702-733-9938